

300 años de relaciones (y percepciones) entre España y China

Manel Ollé*

Hablaré de los tres primeros siglos de relaciones directas entre España y China, entre el siglo XVI y XVIII, y lo haré tanto de relaciones como de percepciones. Es un proceso que se puede describir a varios niveles. Por un lado observarlo desde la perspectiva del comercio, las relaciones políticas, y la proyección imperial sobre Asia, y sobre China en concreto. Y así nos encontraremos con cuestiones diplomáticas, planes de conquista, intercambios comerciales, el Galeón de Manila etcétera. Pero también es un proceso que se puede mirar desde una perspectiva cultural. Desde la perspectiva de las percepciones, la descripción y la imagen de China que se forja; y la aportación al conocimiento que, a nivel europeo, surge sobre China en la Edad Moderna y que tendrá importantes repercusiones intelectuales también durante la Ilustración. Finalmente hay un tercer prisma de observación y de interés que es ya el contacto directo que se establece entre los españoles y los chinos. En este caso a través de un proceso de migración china hacia Manila, hacia Filipinas y en la que hay una interacción que dura siglos y que tendrá consecuencias importantes. En mi intervención me centraré en algunos rasgos y momentos sobre todo en los dos primeros niveles.

De vuelta de su segundo viaje al Nuevo Continente, en el año 1496, Cristóbal Colón encargó a un mercader de Bristol que comprase la edición latina de los viajes de Marco Polo. La sombra del gran Catayo se proyectaba como un enigma inquietante sobre las tierras recién descubiertas. En la biblioteca colombina se conserva un ejemplar de aquel libro anotado por el propio Colón con breves comentarios del tipo: “seda y paños en abundancia” o “hay islas más allá del polo”.

Durante la primera mitad del siglo XVI, los españoles navegaron hacia Asia Oriental repetidas ocasiones con el ámbito de desplazar a los portugueses en el control de las es-

* Universidad Pompeu Fabra.

pecias. Como se ha comentado esta mañana en el Tratado de Zaragoza en 1529 hay una cierta, digamos, paralización. En ella se observa una cierta retirada española respecto a estas ambiciones, sin embargo ésta retirada sería momentánea y los planes asiáticos se retomarían. Además de esta ambición de acceder a las especias pronto comienzan a emerger ecos de un *El Dorado* oriental y se superponían en el imaginario de origen asirio y bíblico de las islas de Ofir, Tarsis, o de la isla Rica de Oro y Rica de Plata como Crise y Argile. Había una cierta proyección mítica de que algo había más que especias. Ninguna noticia clara de lo que era China en aquel momento. El sigilo portugués también se encargaría de mantener un poco apartados a otras naciones europeas de lo que es el conocimiento que ellos ya iban sabiendo desde la conquista de Malaca (1511). Tras la conquista de Filipinas en 1565 el interés de los españoles se fue decantando hacia China. El traslado del enclave inicial en Cebú hacia Manila tiene algo que ver con ello. Esta dificultad de supervivencia en la zona central de Filipinas encuentra una vía nueva en Manila en el comercio gracias a la preexistencia en aquella zona de comunidades chinas y japonesas que ya iban a comerciar con los antiguos sultanatos islámicos que estaban allí establecidos.

El continente chino se alza enseguida ante los conquistadores españoles como un horizonte. Como un desafío cargado de promesas de riquezas que empiezan a entrever no sólo a través de este comercio, sino a través de las informaciones que ya se nos ha explicado esta mañana que Martín de Rada se encarga de ir compilando etcétera. No faltó quién soñó en emular a Hernán Cortés creyendo que con un puñado de hombres se podía conquistar el Imperio Celeste. Tras el acceso de Felipe II a la corona portuguesa en 1581 este ideal que, aparecía de forma quizá inconexa y poco articulada, cobro fuerza inserto en otro ideal, el de la *Monarchia universalis* fundamentado en los sistemas coloniales portugués y castellano cuyos extremos –Manila y Macao– se encontraban casi a un tiro de piedra, y en el que China parecía el último, digamos, bastión a batir. Esta mañana, en la ponencia de Luis Alonso, hemos visto también como la crisis institucional, los enfrentamientos entre sectores religiosos; entre los frailes y las formas de colonización de los encomenderos etcétera. Todo ello en un contexto de fuerte inflación en Filipinas y crisis de subsistencias que marcó el archipiélago en los años 80 del siglo XVI que llevó a esta huida hacia delante que no era propia de los frailes, sino también incluso más adelante del conjunto de la Corona. Por tanto no es extraña en aquel contexto específico que la colonia filipina sucumbiera frente a este espejismo de conquista del Imperio Celeste.

Convivían diferentes estrategias. Se ha mencionado, también esta mañana, la aparición de una estrategia de envío de una embajada formal que se puso en marcha, y que activaron inicialmente los agustinos, en un viaje del año 1573, que fueron trabajando la corte y que se concretó en el envío a Méjico de Juan González de Mendoza para que liderara esta embajada ante el emperador Wang Li. Con una serie de regalos que se prepararon y que se enviaron hasta Méjico con una carta autógrafa de Felipe II dirigida al emperador. Una embajada que quedó frenada en Méjico, en buena medida, por la presión que ejerció Sande. Este antiguo gobernador de Filipinas explicó que presentarse en embajada ante el emperador chino era algo así como ejercer vasallaje y por tanto no era nada aconsejable, ya que los chinos nunca admitirían un trato

de igual a igual. El caso es que este intento quedó frenado pero tuvo una importante consecuencia en el hecho de que este embajador frustrado, que es Juan González de Mendoza, se pasara unos cuantos años en Méjico compilando todo lo que pudo recoger sobre China, todo lo que pudo saber sobre China. Con un protagonismo importante de Martín de Rada pero también de muchos otros testimonios escritos o orales a los que tuvo acceso allí. Una vez fracasado este intento de embajada y con la colonia filipina asumida en situación de crisis. Lo que antes eran iniciativas individuales de proyecto de conquista tomaron forma en un proyecto articulado y defendido por el conjunto de la colonia, digamos de los Estados Generales; que enviaron al jesuita Alonso Sánchez ante la corte de Felipe II para defender una serie de pliegos y de demandas y de alguna manera reconstitución de lo que sería la nueva situación de Filipinas para salir de la crisis. Entre estos pliegos y demandas se encontraba un plan de conquista de China que puede parecer quimérico pero que tenía como objetivo conquistar Fujian por parte de los españoles, y Cantón por parte de los portugueses, utilizando tropas mercenarias japonesas. Donde ya los jesuitas tenían una fuerte presencia. Tropas también filipinas etcétera, etcétera. Todo esto se fue al traste en parte porque el contexto europeo no era nada favorable a esta empresa. Sólo hay que pensar en que en el momento en que este comisionado, este procurador filipino que es el jesuita Alonso Sánchez, presenta el plan ante la corte de Felipe II coincide prácticamente según los testimonios del padre Quirino y de otros, en el mismo día en que Felipe II acaba de recibir la noticia del desastre de la Armada Invencible. Por tanto pocas ilusiones expansivas por Asia podía tener. Pero también fracasó en buena medida por la supervisión y por, de alguna manera el intento de freno de este plan, que la Compañía de Jesús ejerció sobre aquel jesuita que era Alonso Sánchez. Hay que tener en cuenta que este proyecto de invasión trazado por la colonia española en Filipinas era diametralmente opuesto a la estrategia general que los jesuitas habían iniciado a principios de los años 80 del siglo XVI de entrar en China a través del estudio, del conocimiento de la lengua y de una cierta adaptación que habían efectuado en el año 82-83 pues Mate Ricci, Mateo Ruggieri y una serie de jesuitas que consiguieron ser aceptados en el seno de China. Concretamente se opuso un superior personal a Alonso Sánchez, que era un importante intelectual y jesuita que es José Acosta que tuvo un papel importante en Perú. Alrededor de este episodio se generó un interesante debate, digamos de carácter teológico, jurídico-teológico. Pensemos que las conquistas asiáticas españolas. Las expansiones asiáticas de Filipinas y las proyectadas sobre China u otros ámbitos se producen después de no sólo del revisionismo crítico de Las Casas sino también el revisionismo crítico de Francisco Vitoria y todo lo que sería la Escuela de Salamanca que planteaban que cualquier conquista tenía que ser razonada según el criterio de un guerra justa. Sólo era posible conquistar o hacer guerra si había unos motivos para hacerlo y entonces se generó todo un debate entre Acosta y Alonso Sánchez y otros alrededor. Hasta qué punto era justo o no hacer guerra a China. Debatían hasta qué punto era justo o no conquistar China. Siendo este uno de los primeros debates de orientados a establecer doctrina, eso que después se llamará el derecho internacional.

Al final resultó que no fueron los españoles de Filipinas quien conquistaron China sino fue al revés. Fueron los chinos los que sutilmente conquistaron Manila. Porque

Manila acabó pronto convertida en una floreciente y mercantil ciudad china gobernada y liderada por una élite española. Pero en el siglo XVII fue ya una ciudad de 30.000-35.000 chinos con unos pocos de centenares o miles de españoles, a lo sumo. Es decir que el sueño de Empresa de China que conquistará el Imperio Celeste, dio paso a la realidad de un Galeón que fue surgiendo en la década de los años 80-90. Fue tomando fuerza y fue esta dinámica de juncos que anualmente acudían a Manila cargados de seda, especias, porcelanas y todo tipo de abastecimientos para el día a día de la supervivencia de la colonia filipina que quedaba alejada de la metrópoli mejicana y con necesidad de cuerdas, de cera y de todo tipo de cosas.

La conquista de Manila en 1571 puso en contacto o hizo entrar a los españoles en unas redes preexistentes comerciales que ya venían de siglos en los que a través de Borneo llegaban barcos, o directamente de la costa china. Los puso en contacto con una pequeña comunidad de comerciantes chinos que anualmente, estacionalmente, se acercaban según los Monzones a Manila con una pequeña flota de juncos. Estos primeros 50-100 chinos que encuentran en menos de una década se convierten ya en 5.000. Es decir hay un crecimiento rapidísimo, hay una incentivación del proceso migratorio hacia Manila que deriva también una coyuntura específica china en la que, estas casualidades que tiene la vida, justamente en 1567 dos años después de la llegada de los españoles a Filipinas. China está cambiando su política hacia el mar y hacia el comercio. La dinastía Ming azotada por una piratería y por un comercio ilegal muy importante durante la primera mitad del siglo XVI tenía una política de cerrazón del mar (La política de hai jin, de prohibición del mar literalmente) pero que, por circunstancias de la vida, las élites de Fujian, sortearon esta política general y lograron excepciones para que, algunos puertos de Fujian, pudieran enviar barcos a zonas del sureste asiático. El principal destino acabó siendo Manila. Es decir, los españoles llegan a Manila en un momento en que los chinos están abriendo la posibilidad de navegar cuando la había cerrado y cuando no había existido hasta ese momento. Veremos que coincide también en un momento económico en el que China está transformando su sistema fiscal y su sistema monetario hacia una sincronización, hacia una importancia cada vez mayor de la plata. Este sistema del único latigazo, que recogieron en un único impuesto de plata, que se generaliza justamente hacia 1.570. Es decir que es justamente en esta coyuntura cuando la plata se convierte en algo preciado para los chinos. Sobre esto volveremos después.

Durante las últimas décadas del siglo XVI se sucedieron en Manila por tanto, incursiones misionales fallidas. Se ha hablado de Martín de Rada hastiado de esta obsesión misional. Durante los años que van de 1578 a 1582, se suceden las incursiones incontroladas, de franciscanos sobre todo, que se lanzan al mar al margen de las normativas que establece el gobernador y aparecen, irrumpen, en la costa china y son sistemáticamente expulsados. Tengamos en cuenta que China en aquel momento está digamos en unas pautas de interacción. Unas pautas de interacción exterior que son distintas a las japonesas: las normas chinas restringen la entrada del extranjero, restringen la salida de los propios chinos y que sólo a través del sistema de embajadas tributarias interaccionaba con unos pueblos a los que consideran siempre en cierta manera vasallos. O digamos pueblos que han de reconocer la canalización a través de esta vía del reconocimiento

de la superioridad del emperador, etcétera. Entonces esta resistencia, esta dificultad –que también tiene la explicación de que China en aquel momento es un mercado totalmente autosuficiente, complejo y que no tiene una necesidad de un comercio a gran escala, aunque la plata variará esto– hace que sobre todo, este tipo de entrada incontrolada no tenga el éxito como sí la tuvo por ejemplo en las décadas anteriores la entrada portuguesa en Japón. Pero claro, aquel Japón estaba todavía en aquel momento, por decirlo así, feudalizado. Donde tenían unas pautas de interlocución –a nivel comercial o incluso evangelizador– más fáciles. Por tanto estamos en un contexto de restricción a la entrada de extranjeros y de expulsión sistemática de cualquier entrada que no sea canalizada. Pero también en un contexto en el que los portugueses han establecido una presencia estable en Macao y que nos habla de una diplomacia regional. En aquel caso de una diplomacia regional que se establece a nivel de la provincia Guangdong en el que las élites locales permiten situaciones alegales que no se corresponden en nada a lo que sería el ordenamiento general. Pero que les son convenientes y les son útiles y a los portugueses se les permite su estancia en Macao durante décadas y casi siglos sin que ello esté regulado.

En la segunda parte de la novela el *Ingenioso Caballero Don Quijote de La Mancha* publicado en 1615 Miguel de Cervantes incluyó una dedicatoria al Conde de Lemos y Virrey de Nápoles. En dicha dedicatoria Miguel de Cervantes contaba como la aparición del Quijote falsario de Avellaneda había causado “nausea por todo el orbe”. Lo cuál a su tiempo provocó que se hubiese estado dando prisa para publicar sin dilación la auténtica segunda parte. Contaba Cervantes que quien mostró más deseos de ese libro fue el gran emperador de la China y redactó la petición en estos términos:

En lengua chinesca –escribe Cervantes– habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, o, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Justamente con esto, me decía que fuese yo a ser rector de tal colegio.

El emperador de China evidentemente pedía en la presunta carta cervantina un ejemplar del Quijote para poder así inaugurar, con cuatro siglos de antelación, una especie de Instituto Cervantes de Pekín precursor en su género. La realidad era muy otra. Entre todo lo que pudiesen ofrecer, los mercaderes españoles en Manila, prácticamente lo único que llegó a interesar en el siglo XVII, al emperador de China sería básicamente la plata novohispana.

La China marítima de la provincia del Fujian se encontraba, como decía antes, en este proceso de apertura al comercio y diferentes puertos como Malaca, Brunei, Manila o Champa empezaban a recibir barcos. Este mismo año 1.615, en que Cervantes relata esta presunta carta del emperador chino, la superintendencia de marina de Fujian publicó una lista de 115 productos de índole diversa sujetos a tasación. Es decir, que indicaban qué es lo que entraba por esta canal oficial de procesamiento de la navegación. Esta lista fue posteriormente publicada en 1617 en el famoso libro de Tang Xie “Dong Xi Hai Gao” es decir, “Informe de los mares del Este y del Oeste”. A través de ésta y otras listas podemos saber cuál era las pautas de importación de las últimas décadas de

los Ming. Y en ella podemos ver que predominaban los productos relacionados con la farmacopea –cuernos de rinoceronte o de búfalos de agua, nidos de ave, caparzones de tortuga, aloes, aceites de alcanfor, sulfuro...– productos aromáticos, materiales para la decoración y los acabados de construcción, tejidos, pieles de animales, maderas nobles, minerales raros, manjares secos, semillas, granos... En realidad un tipo de comercio antiguo, podemos decir así, pero también dirigido a las élites.

China contaba ya con un mercado interno complejo, floreciente y prácticamente autosuficiente. Con una agricultura y manufactura muy desarrollada y con áreas especializadas que transformaban y comercializaban sus productos por todos los rincones del imperio. Es decir había regiones especializadas, comercio interno, etcétera. Al margen del sistema tributario de relaciones exteriores, que bajo el manto de estos sistemas, digamos, diplomático escondía o canalizaba también mecanismos comerciales sobre todo los vecinos más próximos: Corea, Vietnam... China contaba así mismo con una red –en pleno proceso de extensión a inicios del XVII– de intercambios mercantiles marítimos privados. Parcialmente controlados y sujetos a tasación pero, en buena medida, también informales o ilegales en la que se importaban este tipo de productos del sureste asiático, del Índico.

Sin embargo la verdadera significación mercantil de la China del XVII, y en la que España tendrá un papel importante globalizando esta economía que en sí misma ya era muy importante, es el de la entrada de la plata mejicana que complementando la japonesa y a la rusa tendrá en China la gran válvula de succión de plata mundial. Por tanto la circulación de metales preciosos en este momento no se entiende sin entender la economía china y en realidad la economía mundial no se entiende sin tener en cuenta el papel fundamental de China. En realidad se puede afirmar que la circulación del comercio de plata alrededor del planeta significó el nacimiento de una auténtica economía mundial. Este circuito lleva fuerzas determinantes que iba mucho más allá de lo que ocurría a escala regional y que sólo una perspectiva global permite objetivar y comprender. Se calcula que entre 1.500 y 1.800 se produjo en Latinoamérica más del 80% de la plata producida a escala mundial. Lo que representa alrededor de 150.000 toneladas, sobre esto ha cifras y discusiones. El galeón de Manila transportaba una cantidad que oficialmente era más limitada porque evidentemente tanto desde Méjico como de desde España se puso un poco el grito en el cielo por lo que podría representar, para intereses económicos que no eran los de allí. A pesar de estas limitaciones, entre 1.000.000 y 2.000.000 de pesos circulaban anualmente entre 25.000 kilos y 50.000 kilos de plata. China era receptora privilegiada de esta plata. Por eso no es de extrañar que los reales de 8, los que son mejicanos, circularan a veces con un sello reacuñado por Asia hasta muy avanzado el XIX y aún se puede encontrar incluso en algún mercado de antigüedades.

Esta voracidad China de plata tiene su explicación. Apuntábamos antes en cuestión del sistema impositivo pero también hay que tener en cuenta que el precoz sistema de papel moneda que China generalizó en el siglo XIV –y que ya venía vigente desde el siglo XI– en el siglo XIV entró en básicamente porque fuera de China ese papel no lo quería nadie. Entonces a la gente no le interesaba demasiado y empezó a incentivar la aparición de plata en el mercado negro doméstico y su masiva proyección hacia ámbitos

de Asia interior y marítima, donde la plata era requerida como única moneda o único ámbito de intercambio aceptable. Durante las primeras décadas de los Ming se intentó reproducir el sistema monetario anterior avanzando hacia un sistema dual de papel moneda para las grandes transacciones y cobre para las pequeñas pero fracasó. Y así, en la segunda mitad del XVI la plata volvió a ser el elemento básico.

Con esto sólo quería plantear la importancia que tendrá esto con el añadido que, a principios del siglo XVII, el cambio del oro por plata en China tenía un valor diferente al resto del mundo. Es decir China valoraba más la plata que el oro mientras que en el resto del mundo era, básicamente, el oro más valioso que la plata. Lo cuál hacía que fuera todavía más beneficioso y más negocio vender plata a China porque se pagaba a precio de oro por decirlo así en cierta manera. Dejemos aquí, a penas esbozada, esta dimensión mercantil y vayamos a la dimensión cultural. Es decir, la relación no solo es comercial, no sólo había galeones arriba y abajo sino que se generan imágenes como las que empieza a forjar Martín de Rada y que González de Mendoza recogerá en su libro –junto con otras– y que tendrá un impacto intelectual sobre el mundo del humanismo y de la literatura de principios del XVII sobre creadores de tipo diverso.

Hoy que el acelerado desarrollismo económico y progresivo protagonismo geopolítico en China han puesto, han vuelto a poner en auge, los estudios sinológicos cada vez más quizá, al servicio del negocio internacional y de la proyección internacional de China. Conviene no olvidar las raíces humanísticas, filológicas y filosóficas, literarias e historiográficas de una sinología que ciertamente en sus orígenes tiene mucho de orientalismo eurocéntrico, pero de la que es posible aislar aportaciones de un conocimiento genuino desprovisto de instrumentalización colonial. Es cierto que parte del conocimiento no sólo español sino también del resto de Europa, y aquí la leyenda negra se reparte por todos lados, sobre los pueblos no europeos de la edad moderna tenían en su primer impulso un mejor dominar, un mejor explotar las riquezas del otro y un mejor cristianizar al otro, digamos. Pero es decir sería iluso no recordarlo Said lo puso de manifiesto y Walter Benjamin había recordado que cualquier documento de cultura también es de barbarie. Pero una vez reconocido este reverso podríamos redefinir la sinología como todo aquel destilado de conocimientos sobre China que escapa a su primaria función dominadora y con un ceder a la ampliación de horizontes del saber. O bien en términos menos optimistas, todo aquel destilado de conocimientos sobre China que desde una perspectiva crítica, hoy podemos leer una vez decodificadas sus deudas coloniales como una aportación al conocimiento y al saber genuino. En el sentido de saber cómo funcionaban, cómo eran, cómo vivían. Contribuyendo a una ampliación de fronteras morales, a una toma de conciencia crítica, a un uso de la palabra reveladora. A una ampliación de fronteras en el que el humanismo y la ilustración no serán partes ajenas. Es decir, saber que hay otras culturas, saber que hay otros hombres, que hay otras mentalidades. Aunque bastante inabligada por la bibliografía anglosajona, la aportación española a las imágenes de China es fundamental, importantísima. El hecho de que fuera en lengua española pues ha hecho que quedar ahí un poco arrinconada. Desde este libro fundacional importante que es la *Historia del Gran Reino de la China* el de Juan González de Mendoza, que en cierta medida hace una compilación de todo lo que han dicho hasta ese momento portugueses y españoles sobre China. Sin entrar en

los jesuitas, aquí la cuestión misional era más importante que la nacional probablemente. El libro de Gonzalez de Mendoza tendrá repercusiones no sólo en Montaigne, en Bacon, etcétera, sino también en obras literarias, obras de teatro, incluso. En 1871 antes ha salido lo de Anián y el estrecho de Bering. En 1871 Elvin Kansen llegó a la bahía de bares y descubrió en una cabaña levantado por un grupo de expedicionarios holandeses del XVII que exploraban este paso del nordeste. En ella encontraron congelado diversas ropas, armas y dos libros y uno de ellos era la historia de González de Mendoza. Otro libro importante, que en cierta manera cierra un ciclo, es el de Fernández de Navarrete que tuvo un papel importante en la caída de los mitos. Como una descripción que es, también una traducción de textos y de informaciones que en buena medida saca de los jesuitas. Pero que utiliza como un artefacto persuasivo para, de alguna manera, defender otro estilo de predicación en China que llega desde un profundo conocimiento e interés por lo chino.

Al margen de las descripciones, que aquí sólo apunto brevemente, hay una serie de textos que quizás son menos conocidos y están aún muy por explorar que es la de traducciones. Es decir, y he aquí el papel de Juan Cobo que es importante. Juan Cobo es un jesuita que muere en el año 1591 y antes de su muerte publica *El espejo rico de un claro corazón*, un colección de aforismos y salmos sapienciales que eran para el adoctrinamiento del estudio de los niños, los jóvenes, etcétera, probablemente, o casi con seguridad traducido con la ayuda de varios chinos sangleys, chinos de Manila oriundos de Fujian porque las transliteraciones diversas nos lo hacen ver. Pero también Juan Cobo inaugurará una tradición que tendrá mucha importancia que es la de misioneros españoles que escriben en lengua china. Siempre pensamos en Mateo Ricci, etcétera. Pero no sólo Juan Cobo sino también Diego Pantoja, Pang Diwo en chino, o Antonio Santamaría Caballero, Li Andan, o Juan Bautista Morales hay una serie de religiosos que por ser una mayoría de ellos franciscanos o dominicos, que no tienen la tradición académica tan potente que tienen los jesuitas, se han quedado un poco allí olvidados. Parece como si ser españoles y no ser jesuitas fueran los ingredientes básicos para permanecer en el ricon de la historia de lo que sería el concierto del conocimiento sinológico.

Por otro lado y finalmente, con esto acabaré porque el tiempo e breve, hay un tercer capítulo, entre otros –porque en el tema de la ciencia, por ejemplo, habría mucho que aportar desde lo iniciado por Martín de Rada en el XVI y otros autores continuarán produciendo en el XVII– en el que yo quisiera llamar la atención que es el tema de la lengua. Es decir de la lingüística misional, los vocabularios, las gramáticas y aquí destaca especialmente la figura de Francisco Varo que es el autor de la primera gramática de la lengua china, que él escribe en 1682 y él es un dominico. Escribe en 1682 pero quedará inédita hasta 1703 que es la primera gramática porque China posee una gran tradición lexicográfica, retórica y digamos de reflexión sobre la lengua pero no de sistematización gramatical. Él hará esta gramática a partir de la gramática de Nebrija. No utilizará porque no la conocía en aquel momento, por ejemplo la de Port Royal etcétera. Es un documento interesante para ver por ejemplo a través de las transliteraciones que hace y de las informaciones que da pues cuál era el modelo oral de la lengua mandarina. Es decir de la lengua del guan hua (官话), de la lengua de los letrados. En aquel momento no era el de Pekín ni tampoco el de Nanjing estrictamente, sino de una zona que sería

pues del Jiang Nan (江南) y de toda la zona digamos, más bien de la cuenca fluvial del Yangzi. En realidad culmina una tradición previa y acabaré leyendo una lista de obras citadas. Algunas quizá existentes otras quizá sólo de circulación restringida ya definitivamente perdidas, pero entre estas obras generadas por los dominicos durante el siglo XVII encontramos: *El Arte de la lengua china* titulado como *Lengua sínica* de Juan Cobo, *El arte de la lengua china* de Domingo de Nievas que muere en 1607, *La Gramática Española Mandarin* de Juan Bautista Morales, *La Gramática Español-China* de Francisco Días, *El arte de la lengua chinchea*, es decir de la lengua del Fujian de uno de los dialectos-lengua del sur, de Francisco Marques anterior a 1706, *El arte de la lengua china* en Francisco Frías, *El arte de la lengua mandarina* de Juan de La Cruz anterior a 1721, *La gramática y vocabulario español chino* de González de San Pedro anterior a 1730, *El arte sínico de focan* de Esteban Jordá, o *La gramática española china* de Felipe Onto. Es decir, no es broma son una constelación de textos que culminan y que el propio Pío Baro reconoce en algunos casos como precedentes que él articula y utiliza para su gramática, que servían básicamente para el adoctrinamiento de los nuevos misioneros que van llegando, y que en algunos casos son sólo citadas y no sabemos exactamente de su existencia. En algunos casos se conservan, algunas están en bibliotecas españolas, y que por tanto es licitador también del nivel de aportación que esta protosinología o sinología hispánica estaba ya ofreciendo en estos momentos. Claro ya a principios del XVII hay un cierto bajón, un cambio de tono. No hay la quizá aportación de primera mano, pero la traducción de obras sobre todo de los jesuitas franceses del padre De Ujalde, la traducción de las memorias, de las letras edificantes o las traducciones del *Huérfano de China* de Voltaire, nos indica la recepción por medio de medios cultos ilustrados de cierto conocimiento chino. Por ejemplo Benito Feijoo en sus ensayos dedica pasajes a hablar páginas enteras sobre el Tíbet, sobre la medicina china y citando a autores diversos. Por tanto entra en un diálogo culto europeo que no es quizá de primera mano, pero que no deja de estar también allí.